



INFORMA

TRASLADO PROVISIONAL PEÓN LIMPIEZA (2 PUESTOS)

<u>PUESTO</u>	<u>CODIGO</u>	<u>DEPENDENCIA</u>
PEÓN LIMPIEZA	1224236164	UNIDAD LIMPIEZA Y PORTERIAS DTO. CASCO ANTIGUO TURNO MAÑANA FINES SEMANA
PEÓN LIMPIEZA	1224236202	UNIDAD LIMPIEZA Y PORTERIAS DTO. BELLAVISTA- LA PALMERA TURNO MAÑANA

REQUISITOS:

SER PERSONAL LABORAL FIJO DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO
CON LA CATEGORÍA DE PEÓN OBRERO.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:
DEL 4 AL 8 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO,
AMBOS INCLUSIVE

Los interesados/as en el Traslado Provisional deberán presentar la correspondiente solicitud, en el Registro General, Sede Electrónica del Ayuntamiento de Sevilla y/o Registros Auxiliares, en el plazo arriba señalado.

El plazo máximo para desistir de las solicitudes presentadas, finalizará el último día señalado para la presentación de las mismas.

En el caso de que se soliciten varios puestos se indicará el orden de preferencia de los mismos en la solicitud.

Asimismo, **el/la candidato/a propuesto/a deberá permanecer en el puesto al que accede por el plazo mínimo de un año**, sin que se admita renuncia alguna, con la excepción de que el/la empleado/a designado/a pueda acceder a un puesto que suponga promoción profesional.

El resultado del proceso de provisión será publicado en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

